



AGUAS DE LA COSTA
SOCIEDAD ANONIMA

Política de Calidad

Visión: Ser ejemplo y referencia regional en materia de avance tecnológico, y de gestión moderna y eficiente de servicios sanitarios de mediano porte.

Misión: Proveer servicios de Agua Potable y Saneamiento de excelencia a los clientes de los balnearios de La Barra, El Tesoro, Manantiales, El Chorro, Buenos Aires, José Ignacio, La Juanita y urbanizaciones adyacentes, cumpliendo todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Política de Calidad: Apoyamos el desarrollo urbano responsable de la costa al Este del arroyo Maldonado, satisfaciendo a nuestros clientes y promoviendo la prevención de la contaminación de las playas y la protección de las fuentes de agua.

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

Para lograr esto apuntamos a un desarrollo continuo de los recursos humanos valorando el trabajo en equipo, la capacitación y el involucramiento del personal.

Nos comprometemos a proveer servicios de Agua Potable y Saneamiento con los estándares aplicables, en cantidad suficiente y con la calidad requerida.

Mejoramos continuamente la eficacia y eficiencia de nuestros procesos y del Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.


Ing. Hugo Trias
Director

Enero 2018


Ing. Francisco Gross
Director